Redacción y administración
Santa Clara, 12, pral. y entresuelo
Número suelto, 5 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo
Número atrasado, 25 céntimos

Año XII.—Número 4.627 | Santander.—Sábado 15 de octubre de 1904 | Teléfono número 139

LA NIÑA

MERCEDES PÉREZ CALZADA

ha subido al cielo en el dia de ayer

A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres, Domingo y Victorina, abuelos, hermana, tios, primos y demás parientes

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, á las doce de su mañana, desde la casa mortuoria, Santa Clara, 14, al sitio de costumbre, favor que agradecerán profundamente.

Santander 15 de octubre 1904.

SANTORAL

Día 15.—Sábado.—Santa Teresa de Jesús y Santa Tecla.

Día 16.—Domingo.—San Florentino, San Ambrosio, Nuestra Señora de Aguas Vivas, San Saturnino y San Galo.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes
Puente, 1 duplicado, piso tercero

J. MARAÑON MARTINEZ
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirujia en general.
Horas de consulta: de once á una,
ALAMEDA PRIMERA, NÚMS. 10 12

Carlos Mª Conachy Dentista. Participa á su distinguida clientela que hoy sábado reanuda su consulta. Permanecerá hasta últimos de noviembre.

¿Qué hace el gobernador?

Raro es el día que en nuestra sección *Ecos de la Montaña* deja de aparecer alguna denuncia relativa á infracciones de la ley de descanso dominical.

Denuncias de esa clase menudean y en cambio ni una sola vez hemos tenido ocasión de publicar un correctivo impuesto por el gobernador á las autoridades locales que consienten esas infracciones.

En esto, como en todo, han sido completamente infructuosas nuestras excitaciones. El señor gobernador no ha dado señales de existencia, como si tratara de hacer méritos para que se le dirija á él aquella famosa frase de Maura á Sagasta: «Eso no es gobernar, eso es estar en el Gobierno», por más que tratándose del señor Gutiérrez de la Vega hay que decir que, además de no gobernar, no está en el Gobierno.

Nosotros celebraríamos muy de veras saber qué es lo que hace ó lo que ha hecho durante el período de su mando el señor Gutiérrez de la Vega, porque, la verdad, por mucho que cavilamos, no podemos adivinar en qué labores invierte su tiempo nuestra primera autoridad.

Ansiosos, como estamos, de hacer justicia, quisiéramos saber algo de esto para decirlo aquí con letras muy gordas y aplaudirle sin reservas, aunque tengamos que dejar en pie nuestras censuras por la indiferencia con que mira muchas cosas muy importantes y entre ellas esa de velar por el cumplimiento de las leyes, una de las cuales es la del descanso dominical, cínicamente burlada por la caciquería de esos pueblos.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Ayer salió para Madrid con su distinguida familia la respetable señora doña Matilde Quintanilla.

* * *

En el mismo tren marchó también para Zamora, á donde ha sido destinado, el que hasta hace poco ha sido dignísimo comandante de la guardia civil de esta provincia D. Carlos Burgos, á quien despidieron en la estación muchos compañeros de armas y amigos.

El señor Burgos, que deja gratísimos recuerdos de su mando en esta provincia, ha tenido la atención de despedirse de nosotros y nos ha encargado, de paso, que le despidamos de los muchos amigos de quienes no ha podido hacerlo personalmente.

Queda cumplido el grato encargo del señor Burgos, á quien deseamos todo género de satisfacciones en su nuevo destino.

* * *

Después de pasar una temporada en su palacio de Limpias, ha marchado á Madrid el exministro de Hacienda señor Eguilior.

* * *

También ha salido para la Corte el señor conde de Limpias.

* * *

Han llegado á la coronada villa los excelentísimos señores marqueses de Comillas.

* * *

Mañana, domingo, obsequiará con un banquete de despedida á sus amigos y convecinos en el pueblo de Viérnoles nuestro distinguido amigo particular don Pedro Andueza y Olaiz, que en breve se ausentará de la *tierruca*.

Agradecemos mucho al señor Andueza la atenta invitación que se ha servido dirigirnos.

Otra vez las Centrales

Una comisión de vecinos de las calles de Sevilla, San Celedonio, Tantín y San Roque visitó al Alcalde accidental con objeto de enterarse de lo que se ha hecho en pro de la tranquilidad de aquel vecindario, alarmado constantemente y constantemente molestado por los motores de las Centrales Eléctricas.

Prometió el Alcalde accidental hacer cuanto le sea posible por que cesen las molestias de los vecinos de aquellas calles; pero el caso es que hace ya mucho tiempo que esa fábrica señaló el plazo máximo de un mes para corregir todo lo que causa molestias y ese plazo ha pasado con exceso y las molestias continúan, y sin cumplir continúa también la solemne promesa hecha por aquella empresa, en su solicitud, con objeto de obtener permiso para su instalación, en la cual solicitud decía que instalaría «dos motores de 300 caballos cada uno SILENCIOSOS» y el silencio no parece por ninguna parte, como no parece tampoco una autoridad municipal con energía bastante para imponer á esa Sociedad el debido respeto á la ley y á las ordenanzas municipales.

La Virgen del Perpétuo Socorro y su devoción

¿Es moderna? ¿Es novedad?

La novena de esta Santísima Virgen del Perpétuo Socorro, que empieza hoy, pone en mi boca estas preguntas.

Y voy á responderlas para satisfacción de los fieles devotos.

Venerábase hasta el siglo XV la preciosa imagen en la isla de Creta: de allí vino por verdadero milagro á Roma, recibiendo culto solemnísimo en la iglesia de San Mateo, entre Santa María la Mayor y San Juan de Letrán, haciendo allí muchísimos milagros.

Una revolución la ocultó por espacio casi de un siglo á la vista de los fieles, hasta que por fin el 11 de diciembre de 1865 en una audiencia especial que los PP. Redentoristas tuvieron con el Sumo Pontífice Pío IX, obtuvieron la posesión de la santa imagen, y el 19 de enero de 1866, los RR. PP. Agustinos, por órden del Sumo Pontífice, hicieron la entrega de la venerable imagen, que, después de un silencio de muchos años, volvía de nuevo al lugar de su antiguo templo, es decir, á la iglesia de los Ligorinos, levantada casi en el mismo sitio de San Mateo.

Un año después se hablaba de un nuevo triunfo de la Virgen del Perpétuo Socorro, de la Coronación que se efectuó el 23 de junio de 1867. Es costumbre en Roma coronar con una diadema de oro las Vírgenes más ilustres y más veneradas; y cuando esta coronación debe hacerse con inusitada pompa, el venerable Capítulo del Vaticano se encarga por sí mismo de la ceremonia.

Tanto por su antigüedad como por sus milagros ¿la Virgen del Perpétuo Socorro no era digna de esto? Eralo indudablemente. ¿Quién podrá enumerar la multitud asombrosa de milagros y favores alcanzados á sus devotos? ¡Son innumerables! Se encuentran expuestas á la veneración de los fieles cerca de 1.000 copias al óleo del cuadro de la Santísima Virgen pintadas en Roma y bendecidas por el soberano Pontífice. La mayor parte de las grandes capitales de Europa, París, Londres, Viena, Bruselas, Amsterdam, Munich, Génova, Madrid, Nápoles y Dublin, tienen cada una la suya en el altar de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro. Del lado allá del Océano hay un gran número de ellas en los Estados Unidos de América, en particular en Baltimore, Nueva York, Nueva Orleans, etc.

Se cuentan también cuatro en Méjico, dos en la República del Ecuador, en Chile, varias en la Guyena, en las Antillas, una en Jerusalem en la capilla del *Ecce Homo*, etc.

Se han distribuido solamente en Roma y en Francia más de 700.000 cromolitografías de Nuestra Señora enviadas á todos los países del mundo, hasta á las Indias y el Japón. Más de cuatro millones de otras imágenes de varias dimensiones; miniaturas á modo de sellos, innumerables, grabadas en papel de seda.

Estas miniaturas suministradas á los enfermos han operado un gran número de curaciones milagrosas en las personas que las han tomado con fe y confianza. Por millones deben contarse también las medallas acuñadas en Roma, Bruselas, Lyon y París. Un solo fabricante de París ha fundido más de seis millones.

Las iglesias que se han erigido en su honor son muchas: en París, en Argentan (diócesis de Seez), en Ville Dieu (diócesis de Bourges), en Rules diócesis de Brugues), en la catedral de Savanach (Estados Unidos), en Boston (Canadá) en Perth (Escocia), etc. etc. Una de estas iglesias, la de Boston, es tal vez la más grande del mundo después de la de San Pedro.

Es imposible enumerar la multitud de templos en que se venera la imagen del Perpétuo Socorro.

En Francia, en 120; en Bélgica, en 21; en ocho de Holanda; en cuatro de Inglaterra; en dos de Irlanda; en uno de Escocia y en otro de Rusia. En resúmen: esta milagrosa imágen es venerada por los fieles en más de 800 iglesias de Europa y en un gran número de estos santuarios es objeto de grandes peregrinaciones. De las congregaciones erigidas en su honor ¿qué se puede decir?

No alcanzan las fuerzas: calcúlese por lo ya expuesto: son numerosísimas y los asociados se cuentan por millones. *Todo lo expuesto no es más que hasta el año de 1891*, según la historia, *pues desde esa fecha se ha multiplicado esta devoción.*

Ahora puede preguntarse: *¿Es nueva la devoción al Perpétuo Socorro? ¿Necesita de invernadero para su desarrollo y conservación?*

La Virgen del Perpétuo Socorro no es de ayer, ni flor de un día, como se ha expuesto. Su antigüedad se remonta á los principios de la edad media, y no faltan historiadores que, buscando los orígenes de esta imágen, milagrosísima cual pocas, llegan hasta el primer siglo del Cristianismo. Los nuevos descubrimientos que se están haciendo á la luz de los estudios históricos autorizan esta antigüedad. Lo cierto es que llama tanto la atención en el mundo que en algún Congreso católico se trató de invocarla como Patrona, y aún hoy se piensa en ponerla entre las invocaciones de la letanía lauretana.

Y no es extraño: porque *sus milagros pasman* por lo numerosos en todos tiempos, y su culto llena casi el mundo todo.

UNA DEVOTA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPÉTUO SOCORRO.

Varias noticias

(POR TELEGRAFO)

Madrid 14—14'30

El Rey se divierte

Con motivo de haberse ido el Rey á caza al Pardo, no han despachado hoy con el monarca á quienes les correspondía hacerlo, que eran los ministros de la Gobernación y Agricultura.

¿Dónde está Paredes?—¿Por qué se esconde?—Conflicto en puerta.

Cuando hemos visitado al ministro de la Gobernación, al preguntarle si era cierto que había sido detenido el capitán Paredes, ha manifestado que nada sabía acerca del asunto.

Personas que se tienen por bien informadas dicen que el señor Paredes no se encuentra en Sevilla sino en Madrid, por haber regresado desde la estación de Alcázar de San Juan á esta corte.

Detallan hasta el traje que vestía y el hotel donde se hospeda, pero preguntado el dueño del hotel, ha contestado que no ha visto á semejante personaje.

Créese que él mismo se habrá puesto á disposición de las autoridades, pero se duda que lo haya hecho ante la jurisdicción civil.

Opina la mayoría que se habrá presentado á la autoridad militar y ésta le tendrá probablemente detenido en las prisiones militares de San Francisco.

Los ánimos se hallan cada vez más excitados respecto á este punto.

Mientras el elemento civil opina que Paredes debe ser castigado, los militares por cuestión de cuerpo creen que no debe alcanzarle ninguna pena.

Témese con este motivo que ocurra más de un conflicto.

Escándalo tenemos. — Frescura de Romero Robledo.

La sesión que ha de celebrarse esta tarde en el Congreso promete ser muy movida, pues en la orden del día figura el asunto de los suplicatorios.

Además continuará el debate sobre la cuestión de lo ocurrido en Sevilla con motivo del desafío del marqués de Pickman.

Se hacen muchos comentarios en los círculos políticos acerca de la frescura y desahogo del señor Romero Robledo, al no haber dimitido inmediatamente el cargo de presidente del Congreso, sabiendo como sabe que la mayoría ha de votar en contra del criterio por él sustentado en la cuestión de los suplicatorios.

Un loco

De Murcia telegrafían diciendo que un empleado de consumos llamado Antonio Barú, comenzó á disparar tiros de revólver no solo sobre algunos transeuntes sino también contra los agentes de la autoridad.

Sin que pudiera ser detenido se dirigió á su domicilio en donde continuó disparando tiros, hasta que se logró sugetársele y desamarlo.

Se ignoran las causas que indujeron al Cardú á obrar de aquella manera.

Las fiestas de Zaragoza

Dicen de Zaragoza que á las seis y media de la tarde salió ayer el rosario de la virgen, ol que asistió un gentío inmenso.

Las calles del tránsito estaban concurridísimas.

Es grandioso el número de forasteros que han llegado para presenciar las famosas fiestas del Pilar.

En calles, plazas y paseos la animación es extraordinaria.

Huelga gravísima

Los despachos que se reciben de Cette dicen que la huelga toma muy mal carácter.

En el comercio reina gran pánico.

Los huelguistas cierran las calles con pipas vacías que rellenan con piedras para obstruir el paso de los vehículos.

Se registran contínuas colisiones entre los huelguistas y los esquirols.

Han llegado el prefecto y el procurador de la república con un escuadrón de cazadores con objeto de evitar que sea alterado el orden.

Pareció Paredes.—Detenido

En los centros oficiales se ha confirmado la noticia de la detención del señor García Paredes, á consecuencia del duelo con el marqués de Pickman.

Lo que se ignora es si está encerrado en las prisiones civiles ó militares.

Dimisión,—Nombramiento

Ha quedado admitida la dimisión que, por enfermo, ha presentado el gobernador civil de Sevilla señor Lagunilla.

Se ha nombrado para sustituirle al de Granada.

Las minas de Cajo

El propietario de las minas de Cajo, señor Ruiz de Velasco, nos remite para su inserción el siguiente comunicado:

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío:

Aunque respeto siempre las apreciaciones de la prensa suponiéndolas inspiradas en la más extricta imparcialidad, ruego á usted me conceda un espacio en las columnas de su ilustrado periódico, para hacer en ellas algunas manifestaciones que en estos momentos de verdadera tribulación para mí han de servir de lenitivo al dolor que me embarga ante la sensible desgracia que ha sufrido uno de mis obreros, por todos los cuales me interesa igualmente, como á ellos les consta.

Dada la precipitación con que se confeccionan los periódicos, no me extraña que á veces se incurra en inexactitudes, originadas en la impresionabilidad de las masas en el momento de un accidente desgraciado, fácilmente exagerable, si este accidente ha tenido lugar en galerías subterráneas, pero sí me extraña, que en el poco tiempo que estuvo en la mina el redactor de LA ATALAYA encargado de la información formara juicio definitivo respecto á las condiciones de seguridad en que se verifican los trabajos, cuando esto no lo hacen los técnicos sino después de bastante tiempo y de detenido estudio.

Desde el comienzo de mi explotación procuro rodear de todo género de seguridades á mis obreros, no limitándome á cumplir las exigencias de la ley, sino que hago examinar periódicamente los trabajos á los más autorizados ingenieros especialistas en trabajos subterráneos y nunca me he negado, ni realmente podía negarme, á practicar cuantas obras de seguridad se han creido necesarias ó siquiera convenientes.

Tanto aquellos ingenieros como los de la sección de esta jefatura encargados de la inspección minera, han hallado en general la explotación en buenas condiciones y yo creo, que, no obstante la desgracia de ayer, realmente es así. Un accidente de esta naturaleza no es motivo bastante para creer en el abandono ó la imprudencia, y seguro estoy de que ni abandono ni imprudencia habrá en las demás minas de la provincia en las que se verifican los trabajos á cielo abierto, mucho menos expuestos que los subterráneos, lo cual no impide que apenas pase día sin tener que contar una desgracia.

No tengo el menor inconveniente en que se giren á las minas cuantas visitas de inspección se crean necesarias. Al frente de la explotación tengo un ingeniero peritísimo en esta clase de trabajos y en su ciencia descanso con tal seguridad, que lejos de enojarme ni contrariarme siquiera, la inspección de la Junta de Reformas Sociales y de cuantas personas ó entidades quieran hacerlo, la deseo vivísimamente, porque ella justificará mi conducta, siempre inspirada en principios de justicia y de verdadero amor á los obreros, sin que este amor, por grande que sea, pueda evitar los accidentes fortuitos que en todo trabajo manual, y muy especialmente en los de minería, desgraciadamente ocurren á cada momento.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas, quedo siempre de usted afectísimo atento s. s. q. b. s. m.,

Antonio Ruiz de Velasco.

* * *

Cumplido el deber de imparcialidad que nos obliga á dar cabida al comunicado del señor Ruiz de Velasco, debemos también hacer constar que el redactor de LA ATALAYA que se encargó de la información de lo ocurrido en la mina de Cajo, no trató de que pasara su opinión como opinión autorizada en que hubiera de fundarse el fallo de la justicia, que ya se procurará dictámenes realmente autorizados, irrecusables, solicitándolos de peritos en trabajos de esta clase.

El redactor de LA ATALAYA no pretendió más que traer á estas columnas las impresiones que pudo recoger entre los trabajadores y las suyas propias á la vista de las galerías, y eso lo hizo—estamos seguros de ello—con absoluta fidelidad y sin dejarse influir por prejuicios de ninguna clase.

Acaso se haya equivocado, acaso el horror que inspira siempre una desgracia de estas le hiciera ver agrandados los peligros; pero de lo que no se puede dudar es de la completa sinceridad de sus manifestaciones.

LA ATALAYA, por de pronto, acepta con gusto la invitación del señor Ruiz de Velasco á visitar las minas y las visitará y comunicará á sus lectores el juicio que le merezcan las condiciones de seguridad en que los trabajos se realizan.

LA BARBARIE EN ACCIÓN

Mucho caribe hay en Santander. Por la calle de la Florida, anteanoche, encontraron dos muchachuelos—según nos dice un amigo digno de crédito—á una niña como de diez años y, sin más razón que porque sí, la aplicaron entre cuello y espalda un cigarro encendido. ¡Vamos, que si no se usa la cremación para los muertos, se emplea para los vivos!

Pasaba por allí un apreciable amigo y convecino nuestro, á lo que parece, que en cuanto se apercibió, acudió en auxilio de la inocente víctima, interrumpiendo la feroz tarea de aquellos desalmados, á quienes reprendió como merecían.

De este y otros horrores tienen la culpa nuestras autoridades, que consienten que los chicos, aun á altas horas de la noche, anden por ahí á sus anchas, estorbando y haciendo daño más que los perros vagabundos.

Cuenta la fábula que las ranas pidieron rey á Júpiter, quien les mandó un madero.

Como maderos hay en estos tiempos autoridades y funcionarios, verdaderas aves frías, materia inerte, á modo de la espada de Bernardo, que ni pincha ni corta, descartando algunas, pocas y honrosas excepciones.

Bien hubiese estado aquí, y nosotros también, si hubiera continuado al frente de la provincia, el dignísimo é inolvidable señor Pérez Mosso, que fuera de la capital, allí en Cádiz, no puede hacer nada en aquella provincia por el caciquismo desorejado imperante. Gracias que tiene en aquella ciudad un alcalde y un Ayuntamiento como no los hay en España.

En vista de la poca seguridad personal que tenemos y de la repetición de hechos brutales y oprobiosos, los vecinos honrados pueden pensar si están en el caso de buscarse medios de defensa, ya que se encuentran abandonados de quienes debían velar por el orden y la seguridad públicos.

¿Habrá que adoptar el procedimiento de aquel juez, John Lynch, de Carolina (Estados Unidos), con los criminales sorprendidos *in froganti*, para que no queden impunes tales fechorías?

X.

El impuesto sobre el alcohol

Disposiciones aclaratorias

En la *Gaceta* se publican dos reales órdenes del ministerio de Hacienda relativas al impuesto del alcohol.

Por una de ellas se dispone:

1.º Todas las Aduanas se considerarán como subalternas de la Administración de la renta del alcohol, y en tal concepto prestarán los servicios que dispongan las Administraciones de Hacienda á las principales de Aduanas y practicarán las comprobaciones que les encomienden los inspectores jefes de las regiones, en tanto sean compatibles con los demás servicios propios del ramo.

2.º En estas dependencias se llevarán cuentas corrientes de los almacenistas establecidos en demarcación de cada Aduana, y se visarán los vendís que dichos industriales expidan para la circulación de alcoholes, aguardientes y licores.

3.º Las aludidas oficinas enviarán trimestralmente á las Administraciones de Hacienda ó principales de Aduanas, según los casos, los resúmenes de las cuentas corrientes, para que se engloben con las demás de la provincia; y

4.º En las poblaciones en cuyos partidos judiciales no existan Aduanas ni Administraciones de Hacienda ó especiales de la renta del alcohol, los almacenistas lo harán constar así en los vendís, que serán válidos sin el requisito del visado, sustituyendo esta formalidad con el aviso diario que dichos industriales deberán enviar á la Administración que lleve sus cuentas corrientes, indicando el pormenor de los géneros comprendidos en los documentos que para la circulación expidan, á fin de que con estos datos y los resúmenes de que trata el artículo 195 del reglamento, puedan hacerse las bajas y las comprobaciones periódicas de las respectivas é indicadas cuentas.

La parte dispositiva de la segunda dice así:

«1.º Que se desestime la petición formulada por el presidente de la Sociedad leonesa de productos químicos, tanto en lo relativo á la exención de impuestos al alcohol empleado en la fabricación de éter sulfúrico, como en cuanto á la elevación de los derechos del Arancel del último producto mencionado.

2.º Que se manifieste al solicitante que, con arreglo al caso 2.º del art. 86 del reglamento de la renta del alcohol, y acogiéndose á los preceptos de éste, tiene derecho á desnaturalizar el alcohol por medio del ácido sulfúrico en su propia fábrica, con intervención de la administración, en cuyo caso sólo satisfará las cuotas arriba citadas, y

3.º Que si el interesado solicita la concesión de aquel beneficio, obligándose á cumplir los preceptos del reglamento, se intervenga la fabricación por el inspector de azúcares de León».

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 13—2'30 t.

Pérdida de cañones por los rusos.—Ocupación de caminos.—Los japoneses replegándose. —Los combatientes.—Otras noticias.

La división rusa cortada por los japoneses ha perdido todos los cañones que llevaba, los cuales han sido apresados por los nipones.

Los rusos, según las noticias últimas, se han apoderado de los caminos de Yantai.

Los japoneses se han replegado hacia Liao Yang, por temor de que los rusos les envolvieran y cortaran las comunicaciones.

Se cree probable que llegue á seiscientos mil hombres el número de combatientes rusos y japoneses que se hallan empeñados en la batalla.

Los críticos militares se encuentran perplejos ante el resultado final de la batalla.

Según noticias que se reciben, los japoneses, al avanzar, se proponen envolver la izquierda para cortar las comunicaciones.

Otras noticias dicen que el general Kuroki se halla en verdadero peligro.

El gran combate.—Kouropatkine

De Londres telegrafían diciendo que continúa el gran combate entre Mukden y Liao-Yang.

Añade el despacho que las noticias recibidas acusan ventaja para los japoneses.

Dice que Kouropatkine sólo ha fiado en la superioridad numérica de su ejército, pero de no ocurrir algo inesperado, como suele suceder en estos grandes combates, que el triunfo se inclina á favor de los nipones.

Otros despachos del teatro de la guerra dicen que el general Kuroki ha batido con fortuna al centro del ejército ruso, á pesar de la ventaja numérica de éste y las posiciones que ocupaba.

Bajas.—Cañones rusos perdidos.—Despacho oficial

Según telegrafían de Mukden las bajas de ambos ejércitos han sido horribles, haciéndose ascender á 20.000 las de los rusos y á 12.000 las de los japoneses.

Los rusos han perdido treinta cañones de los que se han apoderado los japoneses.

Han resultado heridos un general y dos coroneles japoneses.

Telegrafían de San Petersburgo que el czar ha recibido un extenso telegrama del general Kuropatkine dándole cuenta del combate que se está librando.

Ultimos despachos.—Port-Arthur.—La escuadra del Báltico

Según los últimos despachos recibidos de Londres se acentúa el rumor de que los japoneses salen hasta la fecha victoriosos.

Agrega el despacho que si la victoria es de los japoneses, será más señalada aún que la de Liao-Yang y la retirada de los rusos será más difícil y comprometida.

De Port Arthur telegrafían diciendo que los japoneses van recuperando paulatinamente algunas de las posiciones que habían perdido.

Un despacho de París con referencia á otro de San Petersburgo dice que la escuadra del Báltico zarpó de Libau para el Extremo Oriente.

Ayuntamiento

Comienza la sesión á las cuatro y veinte.

Preside el alcalde accidental señor San Martín y asisten los señores San Miguel, Campo, Alonso, Marañón, Lanza, Gómez, Bustamante, Ruiz (don Vicente), Revilla, Elizalde, Gutiérrez (don Jacinto), Corpas y Orallo.

Leída el acta, el señor Elizalde pide que se vuelva á leer la parte relativa á su incidente con la Presidencia.

El señor Elizalde explica sus frases en la sesión anterior y niega que pronunciase algunas de las palabras que se le atribuyen.

Pide que si se hace constar la desobediencia del concejal al alcalde se haga constar también la desobediencia del alcalde al concejal.

El señor Revilla ruega á los señores San San Martín y Elizalde que no figure en el acta el incidente entre ambos.

El señor Marañón habla en igual sentido que el anterior, alegando que el incidente surgió de una mala interpretación de las palabras.

El señor San Martín dice que si el señor Elizalde manifiesta que no entendió bien las palabras, no tiene inconveniente en que nada figure en el acta.

El señor Elizalde rectifica, diciendo que si se quiere que él transija, transigirá, pero pide que el hecho se aclare.

En sus explicaciones dice algunas frases que hacen reir á los concejales y á la media docena de curiosos que presencian la sesión.

Insiste el señor Marañón en que se olviden diferencias y se apruebe el acta.

Se acuerda que el incidente no conste en acta y se aprueba esta.

Se da lectura del telegrama en que el representante del Ayuntamiento en Madrid da cuenta de la vista de *La Alfonsina*.

M.E.C.D. 2017

Se leen cartas de los señores Garnica, Viesca, López (don Santiago) y Quijano (don José María) ofreciendo apoyar las gestiones del Ayuntamiento para que se establezca en Santander un Instituto de Náutica.

Se da lectura de otra carta posterior de don Pablo Garnica remitiendo otra dirigida á él por el ministro de Marina, en la cual se manifiesta ésta bien dispuesto á establecer aquí uno de los Institutos de Náutica, considerando muy atendibles las razones que abonan los deseos de Santander.

Con otra carta el señor Fernández Hontoria remite una del ministro de Instrucción en que declara éste que la cuestión del Instituto de Náutica está en manos del señor Maura y que éste es quien ha de resolver en definitiva.

Se da por enterado el Ayuntamiento de un informe de la Comisión provincial, declarando que no es de competencia de la autoridad gubernativa el recurso entablado por la Sociedad de Aguas contra el acuerdo del Ayuntamiento negándose esta á recibir las obras de reparación del viaje de la Molina.

Se acuerda exponer al público el presupuesto adicional de Ensanche aprobado por el gobernador.

Se da cuenta de una sentencia del Tribunal contencioso provincial revocando una providencia del Gobernador en que éste aprueba un acuerdo del Ayuntamiento prohibiendo al arquitecto municipal encargarse de las obras particulares.

Pasa á la Comisión correspondiente una comunicación del alcalde de Burgos solicitando el apoyo del Ayuntamiento de Santander para llevar á feliz término el proyecto de ferrocarril de Burgos á Santander por las Cabañas de Virtus.

Pasa también á la Comisión una carta de la Liga de Contribuyentes invitando al Ayuntamiento á que nombre una Comisión que con el presidente de la Liga vaya á Madrid á gestionar varios asuntos.

Se acuerda que continúe sobre la mesa por una semana más un informe de la comisión de Obras autorizando á don Manuel Casuso á edificar una casa en el paseo de Miranda.

Comisión de Obras.—Se aprueba un informe autorizando á la empresa del tranvía Urbano para cortar dos árboles en la calle de San Fernando.

Son aprobadas las cuentas de obras por administración.

Estanche.—Queda sobre la mesa un dictámen concediendo á don Constantino Helguera autorización para el aprovechamiento de una marisma en el ensanche de Maliaño.

Policía.—Se conceden urnas cinerarias á doña Amalia Iglesias y don Pedro Valero.

* * *

Queda enterado el Ayuntamiento de la invitación del orfeón *Cantabria* para que asistan los señores concejales que quieran al ensayo general que dicha masa coral celebrará el domingo.

—Pasa á informe de la comisión una proposición del señor Gómez para que se construyan dos pasos adoquinados desde la plaza del Machichaco á la acera de la calle de Calderón de la Barca.

Después del despacho

El señor Mateo denuncia la existencia de varias casas inhabitables en el barrio de San Martín y en el paseo de Miranda, donde viven familias hacinadas y en condiciones imposibles.

Al mismo tiempo recuerda á la presidencia que el Ayuntamiento acordó ceder á la Taurina Montañesa la plaza de Velarde para la construcción de un edificio teatro y pregunta cuál es el estado de este asunto.

Contesta el alcalde que no tiene conocimiento de que en San Martín haya más que un enfermo de calenturas infecciosas y en cuanto al asunto de la plaza de Velarde dice que los propietarios de las casas que la circundan entablaron un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento.

—El señor Gómez, como teniente alcalde del distrito á que corresponde San Martín y Miranda, dice que gira visitas de inspección con la mayor actividad posible y no tenía conocimiento de la existencia de esas habitaciones denunciadas por el señor Mateo y que pondrá el remedio que esté en su mano inmediatamente.

—Pasa á la Comisión una proposición del señor Gómez para que el Ayuntamiento gestione que se eleve á la categoría de Escuela Superior la que hoy es Escuela elemental de Comercio de Santander.

Y se levantó la sesión.

El hundimiento de Cajo

Por falta de espacio no completamos ayer nuestra información del lamentable siniestro acaecido en Cajo.

He aquí el resto.

Traslado del cadáver

La fúnebre comitiva salió á la boca mina á las siete menos cuarto de la tarde.

El cadáver era conducido por obreros, íntimos amigos del desgraciado capataz.

Se pensaba trasladar inmediatamente el cadáver al hospital, pero hubo que aplazar tal determinación al saberse que en la entrada de la trinchera, existente debajo del puente por donde pasa el ferrocarril Cantábrico, había grandes grupos y ante la incertidumbre de ignorarse cuál era su actitud.

Nosotros, testigos presenciales del suceso, oímos que cuando ya los conductores del cadáver iban á llegar al camino que presta servidumbre al barrio de Cajo, se les dió orden para que regresaran con el cadáver: el cual fué nuevamente internado en la boca-mina para esperar que, entrada más la noche, hubiesen ya desaparecido los grandes grupos que en la boca de la trinchera esperaban la salida.

Ingenieros peritos

El Juzgado ha nombrado peritos á los ingenieros señores Ruiz Valiente é Iglesias para que informen acerca de las condiciones de seguridad en que se vienen practicando los trabajos en la mina de Cajo.

Los obreros

Ayer no trabajaron los obreros para asistir al sepelio del cadáver del infortunado capataz, que era muy querido de todos ellos.

Los obreros armaron un gran escándalo en la puerta del Hospital, al ver que tardaban en sacar el cadáver, al cual se estaba practicando la autopsia.

Todos los obreros fueron al entierro.

Tambien iban cinco coches que le acompañaron hasta Ciriego, y en uno de ellos el señor Ruiz de Velasco, quien encargó al capellán de Ciriego, que le rezara un solemne responso, antes de darle sepultura.

DESDE CABUÉRNIGA

«BODAS DE PLATA»

Quedábamos ayer en que las educandas del Colegio dirigido por las beneméritas Hermanas de San Vicente de Paul habían querido celebrar la fiesta de las «bodas de plata» del ejemplar párroco de Cabuérniga, con una función teatral en uno de los salones del Colegio.

Y, en efecto, en un salón de reducidas proporciones nos reunimos los invitados, á las 3 y media de la tarde, para presenciar el espectáculo dispuesto en obsequio de don Mariano Gómez.

Entre los asistentes, tan numerosos como lo consentía la poca amplitud del local, se hallaban todas las autoridades, muchas respetables señoras y bellas señoritas de la aristocracia de Cabuérniga, y otras distinguidas personas, las más conspícuas del Valle.

El salón estaba completamente lleno, hasta el exceso: la gente se apiñaba en él deseosa de ver lo que en escena pasaba, sin perder un detalle.

Y bien justificado estaba ese deseo, como se vió después, cuando fueron apareciendo en escena las inteligentes y simpáticas colegialas á cuyo cargo corrían los papeles de las obras que se representaban.

Porque todas ellas estaban monísimas con los trajes que cada personaje requería, vistiendo algunas el de monja como si efectivamente lo fueran, y diciendo y accionando todas sus respectivos papeles con tanto acierto que bien se echaba de ver el cuidadoso esmero con que se había aleccionado y ensayado á las pequeñas «actrices».

Luciéronse todas en la interesante y sentimental zarzuela, de carácter religioso, «La gruta de Lourdes», que, aunque relativamente antigua, parece escrita para estos días: es de actualidad palpitante.

Representaron el papel de «Bernardeta» Anita Abascal Cárabes, que demostró aptitudes excepcionales para el arte escénico, sobre todo al simular la muerte, de manera tal que conmovió profundamente á los espectadores; el de «madre de Bernardeta» Marina Ferrer, que también desempeñó muy bien su cometido; el de «alcaldesa» Cristina Mier, cuyo desparpajo y donaire fueron muy celebrados por el público, que rió mucho, gracias á la *vis cómica* de la chistosa «artista»; el de «Virgen de Lourdes» Mercedes Ferrer, cuya aparición en escena, iluminada por luces de bengala, produjo viva y gratísima impresión en los concurrentes. Estaba deslumbradora la bella «virgencita».

Todas, todas las que tomaron parte en esta zarzuelita, que fué muy bien cantada y acompañada magistralmente al armonium, así como las que representaron después el bonito y divertido juguete «La virtud premiada», en que las colegialas están «en su elemento» reproduciendo escenas de la vida de colegio, con sus juegos y sus inocentes travesuras; todas, repetimos, se hicieron acreedoras á los entusiastas aplausos con que repetidamente premió sus aciertos la complacida concurrencia.

Quisiéramos dedicar á cada una de las «actrices» un especial elogio; mas ya que el crecido número de ellas nos impida hacerlo, vayan á continuación sus nombres, con un aplauso muy sincero y caluroso para todas.

Hé aquí la lista de «la Compañía», descartados los nombres ya citados:

María y Mercedes Olea, Angeles y Milagros Gutiérrez Calderón, María Blanco, Ana María Losada, Cármen González, Clotilde y Rosenda Gómez, Emilia Gutiérrez, Eugenia y Rosario Fuentes.

Estas dos últimas son de Santander, y á fe que dejaron bien puesto el pabellón de la capital de la Montaña.

Al empezar y al terminar la función, que resultó deliciosa, cantaron, muy bien por cierto, todas las colegialas un precioso himno, compuesto para orfeón por el inteligentísimo é inspirado músico don Víctor R. Díaz, maestro de capilla de la S. I. Catedral.

La letra del himno, cuyo autor no conocemos, es alusiva á las «bodas de plata» del dignísimo párroco y arcipreste de Cabuérniga, en cuyo honor se han celebrado tan brillantes fiestas.

Las colegialas vitorearon con entusiasmo al venerable párroco, fundador de aquel acreditado Colegio.

A las siete de la tarde terminó la función.

* * *

Otra se prepara para el domingo en el Colegio que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en honor también de don Mariano Gómez, á quien asimismo debe su existencia este otro importante centro docente.

Como el local en que ha de celebrarse esta fiesta artística es más amplio que el del Colegio en que se verificó la de que hemos dado, líneas arriba, detallada cuenta, será mayor aún la concurrencia de espectadores.

Veremos si á tánto llega el simpático Fidel en su trabajo sobre las tablas, que logre «conquistar», á más de muchos aplausos, una cena de don Saturnino. ¡Sería un triunfo increíble!

* * *

No hemos de terminar esta labor periodística sin dedicar algunas líneas al elogio del Colegio, dirigido por las angelicales Hermanas de la Caridad, en que se celebró la fiesta antes reseñada.

Su excelente situación topográfica, sus condiciones de salubridad é higiene, la amplitud y acertada distribución de sus departamentos, bien aireados y soleados; y, sobre todo, el esmerado trato y,—lo que vale más aún—la sana educación y sólida instrucción que en él reciben las colegialas, hacen de este religioso centro docente uno de los más recomendables de la provincia.

En él se han educado muchas señoritas santanderinas, que seguramente juzgarán muy justos estos elogios que la imparcialidad nos dicta.

De las singulares dotes que adornan á las profesoras del Colegio, de su celo, de su inteligencia, de su bondad, de su dulzura, de sus virtudes y merecimientos, en suma, con decir que son Hermanas de la Caridad, ya está dicho todo.

Y con esto ponemos punto final, porque después de dicho esto, huelga cuanto añadir pudiéramos.

Las Cortes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14—16'30.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Agricultura.

El conde de Peña Ramiro pregunta acerca de algunos proyectos de construcciones de caminos vecinales.

Le contesta el ministro de Agricultura diciendo que continúan los trabajos para llevar á cabo el plan acordado, y al efecto se han realizado algunos contratos.

Añadió que en varios puntos han comenzado las obras de construcción por parte de los contratistas.

El señor Rodas pide que se envíen á la Cámara algunos documentos.

El señor Allendesalazar le contesta que se enviarán conforme á lo solicitado.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Romero Robledo se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Representan al Gobierno en la Cámara los señores Maura, Sánchez Guerra Sánchez Toca y Domínguez Pascual.

El señor Morayta y otros diputadas hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

Jura el cargo de diputado don Jacobo Sales.

Se entra en la orden del día.

Se lee el dictamen de la Comisión que entiende en los suplicatorios.

El señor Romero Robledo abandona la presidencia y se va á sentar en los escaños junto á los exministros que forman parte de la Comisión.

(Continúa la sesión)

Alrededor de la guerra

Tres inventos japoneses

De una carta dirigida al *Memorial de Ingenieros* por el capitán de este Cuerpo señor Scandellas, que es uno de los oficiales enviados por nuestro Gobierno al Japón para seguir la guerra ruso-japonesa, son los siguientes párrafos acerca de tres inventos que se han revelado en el ejército nipón:

«Tres elementos esencialmente japoneses son usados por las tropas de mar y tierra: 3.°, el cañón inventado por el hoy general de brigada Arisaka; 2.°, la espoleta ideada por el vicealmirante Ijuin, actual subjefe del Estado Mayor general de la Marina, y 2.°, la pólvora del profesor Shimose, cuya composición es un secreto. Se trata de una pólvora muy destructiva que no sirve para la propulsión, siendo análoga á la lydita de Inglaterra, melinita de Francia y lobilita de Alemania, aventajando mucho en sus efectos al algodón pólvora.

»La pólvora Shimose puede estar largo tiempo almacenada sin sufrir alteración, no detona ni por la acción del fuego ni por los choques producidos sobre ella por los proyectiles ó con martillos pesados; arde lentamente como las substancias resinosas y basta una pequeña cantidad de agua para apagarla. El coste de su fabricación es la mitad del necesario para fabricar algodón pólvora. Un cañón de 12 centímetros, disparando con granada ordinaria sobre una plancha dispuesta en la forma de la borda de un crucero, produjo en aquélla un orificio de 6 pulgadas de diámetro; el mismo cañón, en iguales condiciones, pero cargando el proyectil con pólvora Shimose, hizo un orificio de 3 pies de diámetro. En el primer caso, la granada, en general, hace explosión á una distancia de un metro á retaguardia del blanco atravesado; pero cuando se usa la pólvora Shimose la granada explota en el momento del choque, fraccionándose en miles de pedazos.

»Como confirmación de este hecho se cita el caso de un marinero ruso del *Variag*, al cual la explosión de una sola granada le produjo 160 heridas diferentes. Todo lo anterior ha sido expuesto hace pocos días en una conferencia dada por el inventor. He leído en un periódico diario que la artillería de campaña japonesa considera que la granada ordinaria cargada con pólvora Shimose causa sobre el enemigo mayor efecto moral y mayores estragos que cuando se dispara con sharapnel, por cuya razón van dejando casi en desuso esta clase de proyectiles.

«El profesor Shimose está al servicio del Almirantazgo y dirige desde 1897 la fábrica que se instaló en Akabane, cerca de Tokío; antes de esto hizo diez años de ensayos, costeados por el Gobierdo, durante los cuales sufrió en dos ocasiones graves accidentes en su persona; ha viajado por Europa y América; es graduado en Tecnología química desde el año 1885 y es hombre ilustrado y modesto. De todo lo dicho desprendo que el invento de Shimose es muy digno de tenerse en cuenta. Esto me hace lamentar mucho el no tener medios de dar más amplia información.

»Se dice que con pólvora Shimose estaba cargada la mina que hundió al «Petropavlovsk»; esa clase de mina submarina ha sido ideada por el comandante de Marina Oda.»

En la Mandchuria

El teniente Adrianoff, que acaba de llegar á Moscou gravemente herido, cuenta que el general Kuropatkine dijo, comiendo con varios oficiales:

—¡Batíos en retirada! ¡batíos en retirada! No os desaniméis; atraed á los japoneses al llano y allí les mostraremos lo que valemos.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida contra Agustín Baraona Margolles, que ha sufrido ya una condena por robo y otra por estafa y acusado en la actualidad de haber cortado y sustraído del monte Arrojón, del pueblo de La Concha, leñas tasadas en 50 pesetas.

El Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autor al procesado, para el que pidió, por ser más de dos veces reincidente, la pena de un año y un día de presidio correccional y la defensa solicitó su absolución por falta de delito.

El Rey de los Tónicos
VINO DE
BUGEAUD
El éxito proparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior.—Principales Farmacias.

NOTICIAS

Sisniega Anillo *MÉDICO CIRUJANO,*
ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calderón, 9, primero.—De 10 á 1

Robo de explosivos

El joven Pedro Ruiz, de 23 años de edad, que presta sus servicios en la marisma de Solía, ha denunciado ante la guardia civil de Villaescusa, que al retirarse del Astillero para su posada, al llegar á los lavaderos de San Salvador halló un hombre conduciendo un carretillo cargado, y poco más allá otro hombre que enseguida se internó en el monte, huyendo precipitadamente.

Sospechó el denunciante que la carretilla condujera objetos robados y volvió á cerciorarse de ello. Entonces, el conductor del carretillo, huyó, abandonando su carga.

El denunciante, entonces, se apoderó del carretillo, llevándole hasta donde se hallaban los guardias quienes reconocieron el bulto, resultando ser veinte paquetes de cartuchos de dinamita, que se supone fueran procedentes del robo de dinamita y pólvora verificado en casa del vecino del Astillero don Eliseo Azcárate.

Perseguidos los delincuentes, fué capturado uno llamado Maximino Cantero y continuadas las pesquisas para hallar á su acompañante, dieron por resultado el hallazgo en un bosque inmediato de dos cajas vacías, que contuvieron, seguramente, la dinamita hallada en el carretillo.

Poco después, se halló enterrada una caja llena de paquetes de pólvora.

El Maximino ha sido puesto á disposición de la autoridad, y se busca activamente á su compañero.

Todas las personas que compran en la papelería **LA PAJARITA**, reciben diariamente regalos artísticos y variados.—ATARAZANAS, 3. v

Las obras del Ferrocarril Cantábrico

La estación del ferrocarril Cantábrico, de Pendueles, ha comenzado á construirse en el sitio llamado Borines, frente á las escuelas, que era el punto designado en un principio para la estación.

* * *

Se hallan muy adelantados los trabajos de armazón del puente del ferrocarril sobre el Deva, en Unquera, próximo á correrse.

La estación de segunda clase, también está adelantada en su construcción, así como el almacén de mercancías, está ya con techo.

Cortamos de un colega de San Sebastián:

«Como consecuencia del telegrama del señor ministro de Marina que ayer publicamos exceptuando á la industria pesquera del descanso dominical, en lo sucesivo se cerrará la pescadería como hasta ahora, á las once; pero se abrirá por la tarde á la llegada de las lanchas, á fin de acondicionar el pescado que puedan traer.»

Interesa á los heniados

Los días 21 y 22 de octubre estará en Santander el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las **hernias (quebraduras)**, de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, construídos ex profeso para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos á los herniados visiten á dicho señor en el **Hotel de Europa** donde estará hospedado. v

Música

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal, de ocho á diez de la noche, en el Boulevard:

1.ª Paso-doble, «Venecia».—Roht.
2.ª Escena 4.ª, acto 2.°, «Lohengrin.—Wagner.
3.ª «Fantasía de Carmen».—Bizet.
4.ª Valses, «La Berceuse».—Waldteufeld.
5.ª Marcha de «El Profeta».—Meyerbeer

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica:	
A las ocho de la mañana.....	758'0.
A las doce de idem.....	757'0.
A las seis de la tarde.....	756'0.
Temperatura:	
A las ocho de la mañana.....	16'3.
A las doce de idem.....	19'8.
A las seis de la tarde.....	18'6.
Máximum del termómetro.....	20'5.
Mínimum del idem.....	13 0.
Tendencia del barómetro.....	bajar.

Se nos ruega rectifiquemos la noticia del día 12 referente á los jóvenes Francisco López y Josefa Gandarillas, en el sentido de que el hurto, suponiendo que exista, no tiene la importancia que se decía.

En papeles comerciales, sobres blancos y de color (últimas novedades), tarjetas de visita, tarjetas postales y objetos de escritorio de todas clases hay un inmenso y variado surtido en la papelería **La Pajarita**, Atarazanas 3. v
Trabajos de imprenta en negro y colores.

Un buen servicio

Por el inspector de vigilancia don Narciso Tomás y el agente á sus órdenes Daniel Pérez, fué ayer detenido en la estación de Gama, un sujeto llamado Jerónimo Fernández, el cual, abusando de la confianza que don Higinio Cortines había hecho en él, cobró indebidamente 2.300 pesetas, á don Fernando González, vecino de Lurieo, cantidad que este señor debía al señor Cortines por la compra de unos prados y que el Jerónimo Fernández cobró sin la debida autorización para ello.

El Jerónimo marchó acto seguido de cobrar la cantidad, con propósito de dirigirse á Santoña, no pudiendo lograr su objeto, por haber sido aprehendido en Gama, según antes dijimos.

El inspector, señor Tomás, á quien acompañaban en su viaje un dependiente del señor Cortines y el comerciante santanderino don Isidoro Ubierna, perjudicados en la sustración, halló en poder del detenido 2.118 pesetas, 32 céntimos, en dos billetes de mil pesetas, con el busto del conde de Cabarrús, un billete de cien pesetas, 17 50 en monedas de plata y 82 céntimos en calderilla.

La cantidad que faltaba, hasta completar la cantidad robada le había gastado el detenido en compras de ropas y otros objetos.

El inspector, señor Tomás y acompañantes, han sido muy felicitados por su feliz acierto en la difícil misión que les fué encomendada.

ESTUCHES DE PAPEL para cartas. Los mejores y más baratos están en la papelería **La Pajarita**.—*Atarazanas, 3.* v

La guardia civil de servicio en Lantueno ha detenido en el pueblo de Somballe y puesto á disposición del juez municipal de Santiurde de Reinosa á los pastores Francisco Conde y su hijo, de 56 y 14 años respectivamente, por considerarlos autores del incendio ocurrido el 2 del actual en una caseta de don Faustino García, vecino de Reinosa, cuyos desperfectos se tasaron en 100 pesetas.

En el Juzgado municipal de Corvera ha denunciado la guardia civil 26 cabezas de ganado vacuno, pertenecientes á varios vecinos del pueblo de Villegas, por hallarlas pastando en la mies comunal del pueblo, sin prévia autorización.

Adoración nocturna

Esta noche velará á Jesucristo Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno tercero *Nuestra Señora del Carmen.*

EL "PECTORAL ARDIN,,
es necesario para los que padecen tos, asma y bronquitis. Depósito: Pérez del Molino; Farmacia del Dr. Castillo y principales.

El señor juez de primera instancia de Santoña ha dirigido al gobernador civil de esta provincia una comunicación rogándole disponga se averigüe si el automóvil de don César Pombo tiene el número 24, 94 ó 104, ó cuál es su número, así como el color de que está pintado.

Igualmente desea saber el señor juez de Santoña si dicho automóvil pasó á eso de las doce y media del 4 del corriente por la carretera de Torrelavega á La Cavada, ocupado por tres hombres, cuyas señas comunica.

El Juzgado de Santoña pide todos estos detalles para que consten en el sumario que se instruye por lesiones causadas al niño Federico Agudo, al ser atropellado por un automóvil.

Ha sido adjudicada en subasta á don Eulogio Trío Martínez la conducción diaria del correo entre la oficina de Cabezón de la Sal y aquella estación del ferrocarril por término de cuatro años.

El alcalde de Voto ha preguntado al gobernador civil si puede celebrar sesión en domingo, como hasta aquí, dicho Ayuntamiento sin faltar á la ley del descanso dominical.

LIBRO DE GRAN UTILIDAD
Tablas de contribución calculadas para el reparto individual del cupo señalado sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana para el año 1905, por don José Gómez Somoza.
Precio: 3 pesetas
Se vende en la papelería *La Pajarita*, Atarazanas, 3, Santander. v

Don Aureliano Landi, industrial de Torrelavega, ha protestado ante el señor gobernador civil de la imposición de varias multas por el alcalde de aquella ciudad, por faltar al reglamento del descanso dominical.

En el gobierno civil se ha recibido el Reglamento de una nueva sociedad recreativa que va á fundarse en esta ciudad con el nombre de «La Tierruca», y que se establecerá en la calle de Joaquín de Bustamante.

El alcalde de Castro-Cillorigo ha participado al gobierno civil que la escuela de dicho Ayuntamiento se halla abandonada por no haberse presentado maestro alguno á desempeñarla desde que quedó vacante.

Respondiendo á un oficio dirigido por el señor Gobernador civil al Alcalde de Cabezón de la Sal, en virtud de denuncia presentada por el subdelegado de veterinaria de aquel distrito, el Alcalde de aquel pueblo comunica que las denuncias hechas por el veedor obedecen á que este empleado quiere que los vecinos de aquel pueblo le paguen una cantidad por cada cerdo que sacrifiquen, á lo cual se opone el Ayuntamiento, que le paga un sueldo anual por la inspección de las reses destinadas al consumo.

Señorita educada en Francia, desea dar lecciones de francés á domicilio. En esta administración informarán.

Ha tomado posesión de la escuela de Bejes don Laureano Ruiz Rallo.

El día 11 del actual el vecino de Laredo Julián Gallo encontró en alta mar un bote desarbolado y en mediano estado.

Caridad

Don Santos Capa, en nombre y por orden de don Bernardino Dosal, de Llanes, nos entregó anoche la cantidad de diez pesetas para que las hagamos llegar á manos del infortunado señor Tárrago, de cuya precaria situación dimos cuenta á nuestros lectores anteayer.

Dios se lo pague.

Por real orden circular de 1.° de agosto último, no publicada en la *Gaceta*, se ha dispuesto que las Audiencias y juzgados de primera instancia remitan directamente al instituto de reformas sociales copia certificada de todas las sentencias ejecutorias que dicten en materia de accidentes del trabajo, con el objeto de que dicho instituto pueda tener exacto conocimiento de la forma en que se aplican la ley de 30 de enero de 1900 y su reglamento, á fin de que, en su caso, pueda proponer las modificaciones que se estimaren necesarias en dicha legislación, ó exigir su estricto cumplimiento.

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», tónico-digestivo y antigastrálgico que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Mareas para hoy

Pleamares: mañana, 7'14; tarde, 7'42.
Bajamares: mañana, 1'14; tarde, 1'41.

A los tres años años de edad ha subido al cielo la niña Mercedes Pérez Calzada, cuya prematura muerte ha sumido en profunda amargura á sus padres, abuelos y tíos.

Enviámosles nuestro pésame, especialmente á nuestro particular amigo Pedro Fombellida, conocido y apreciado condueño del acreditado establecimiento de peluquería situado al comienzo del boulevard de Pereda.

Deseamos á los que lloran tan sensible pérdida resignación cristiana, que no ha de faltarles si consideran que la malograda criatura ha ido á aumentar el número de los ángeles.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 25; menores, 16; con peso total de 5.262 kilogramos.
Cerdos, 9; con peso de 740 kilogramos.
Corderos, 16.

SE VENDE una Historia Universal, de César Cantú, edición de lujo, nueva. En esta Administración informarán. v

Accidentes del trabajo

Ayer han sido curados en la Casa de Socorro los siguientes:

Luciano Ibaceta, ajustador, que se causó dos heridas por magullamiento del dedo pulgar de la mano derecha, trabajando en la Compañía de aguas.

Basilio Peña, jornalero, de dos heridas contusas en la mano izquierda, trabajando en la misma Compañía.

Galo Rodríguez, jornalero, de herida contusa en la región interparietal, causada trabajando en la Compañía de Maderas.

Manuel Ortíz, jornalero, que en las obras del palacio del Pueblo se causó traumatismo en el hombro izquierdo.

Juan López, calderero, de contusión en la córnea del ojo derecho, causada en los talleres de Roviralta.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento los individuos siguientes:

Delfina Sañudo, de 14 años, de epistasis.

José Fernández, reducción de una hernia inguinal derecha.

Ascensión Martín, de herida contusa en la región frontal.

Hilario Piedra, de dos heridas incisas.

En el Principal hay depositadas numerosas llaves recogidas durante la semana, y que se entregarán á quienes acrediten ser sus dueños.

AVISO
Las más bonitas y extensas colecciones en géneros para invierno ofrece á su clientela
JOSÉ MONTOYA.—Sastre
Blanca número 30, principal
Se necesitan chicos para recados. v

A quien corresponda

Se nos queja un suscriptor nuestro, residente en Castañeda, de las faltas que en el servicio que le está confiado comete el encargado de la correspondencia en aquel pueblo.

Y como resúmen del contenido de su carta nos pregunta: si está ó no obligado el citado encargado de la correspondencia á entregarla á sus destinatarios á la llegada á aquella estación, con excepción ó sin ella; si tiene la obligación de repartirla el mismo á domicilio, previo pago de cinco céntimos por cada carta; y por último, si tiene derecho á percibir igual cantidad yendo á su misma casa los interesados.

Trasladamos estas preguntas á quien corresponda, y celebraremos que los hechos respondan á las palabras.

Sanol Pizá, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. v

Circo moderno

Completamente lleno se encontraba anoche el circo, por lo que fueron muchísimas las personas que no pudieron obtener entrada para presenciar los magníficos y extraordinarios ejercicios que se ejecutaron en la función,

Los hermanos Guerra pueden estar satisfechos de la prueba de afecto que les dió el público.

Ellos, por su parte, trabajaron con gran entusiasmo y tuvieron al público en contínua risa durante su trabajo, por lo que recibieron muchos regalos.

En vista del éxito, puesto que no obtuvieron entrada á la función muchísimas personas, la empresa ha dispuesto para hoy la repetición del programa, por lo que es de creer que se encontrará el circo completamente lleno.

Poner los dientes sin sufrir

Los dientes para muchas personas son causa de frecuentes molestias y sufrimientos, y para la mayor parte de los niños su aparición es el comienzo de un período crítico para su débil naturaleza.

Cuando el período de dentición se acerca, empieza para esos tiernos seres con el dolor que la irritación de la encías les causa, la fiebre, desarreglo de la digestión, y muchas veces con la aparición de los primeros dientes vienen también convulsiones que pueden ser de fatales consecuencias.

La siguiente carta describe el modo admirable como la *Emulsión Scott* ayuda á facilitar la dentición.

Madrid 3 de abril de 1903.

Muy señores míos: Mi hija Julia, de dos años de edad, era muy tardía en su dentición, y habiendo leído en los diarios sobre casos análogos, que la Emulsión Scott era á propósito para su ayuda, decidime á probarla en ella y tengo la satisfacción de decirles que ha sido con buenos resultados. La dentición se ha efectuado rápidamente y con muy poca molestia, y aunque la niña no estaba enferma, sin embargo con el uso de la Emulsión Scott se ha puesto gorda, llena en carnes duras y con muy buen color.

JULIA ALONSO

De Vds. atento y s. s. *Julio Alonso*, Ave María, 47.

¿Qué más puede una madre cariñosa desear para su hijo que verle recuperar su buen semblante, apetito y fuerzas, y que la dentición se efectúe con regularidad y sin peligros?

Si da usted al niño la *Emulsión Scott* antes que la dentición se inicie, se evitará usted mucha inquietud y evitsrá al niño muchos sufrimientos y desarreglos digestivos.

La *Emulsión Scott* contiene todos los elementos calcáreos (hipofosfitos de cal y de sosa), que la naturaleza necesita para hacer los dientes y con los del aceite de hígado de bacalao, la nutrición de todo el sistema.

La *Emulsión Scott* obra como calmante de los nervios, como anti-febril y anti-convulsivo. Los niños la toman con avidez, y ella les da preciosa y sana dentadura.

El hecho que los niños la tomen con tanto gusto, hace su administración lo más fácil, puesto que ellos la consideran como un dulce.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á don Carlos Morés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS

«Canadá», de Colón y escalas, con carga general.

«Juan Cuninghan», de Bilbao, con carga general.

«Cabo Quejo», de Bilbao, con carga general.

«María Clotilde», de Avilés, con carga general.

«Río Formoso», de Avilés, con carga general.

«Esles», de Glasgow, en lastre.

BUQUES SALIDOS

«Canadá», para Burdeos, con carga general.

«Claudio López», para Liverpool, con carga general.

Vapor «Peña Angustina», para Glasgow, con idem.

M.E.C.D. 2017

Vapor «Aller», para Avilés, en lastre.
Vapor «Mosquitera», para Gijón, en idem.
Vapor «Melitón González», para idem, con carga general.

* * *

Situación de los buques de esta matrícula en el día de anteayer.

COMPAÑÍA SANTANDERINA

«Peña Angustina».—Para Glasgow.
«Peña Cabarga».—En Blyth.
«Peña Castillo».—En Abö.
«Peña Rocías».—En Santander.
«Peña Sagra».—En Middlesbrough.

COMPAÑÍA MONTAÑESA

«Astillero».—En Santander.
«San Salvador». En Santander.
«Camargo».—En Tyne Dock.
«Matienso».—En La Rochelle.

COMPAÑÍA DEL VAPOR «ESLES»

«Esles».—En Santander.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados los siguientes. Un muchacho, que dejó caer un frasco: desde el balcón de una casa de la Cuesta del Hospital.

—María Herrero, por marchar con carga á la c beza por la acera de la calle del Arcillero.

—Concha Llamas, por depositar basuras en la calle.

—Angel Mateo, por golpear una puerta, causando desperfectos en ella.

—Adriano Bringas, por dejar dos carros abandonados en la calle del Martillo.

—Varios sugetos por armar escándalo y otros por dejar varios carros en la calle.

—El chico Hilario Galán, por arrojar desde un balcón puñados de basura á los transeuntes.

—El chico Pedro Camino, por romper una palmera en la plaza de las Escuelas.

GRANDES RESTAURANTS

"El Cuartelillo" y "La Villa de Suances"

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.—Servicio á la carta.—Comidas de encargo. Recientemente se han hecho cargo de sus cocinas dos acreditados maestros de 1.ª

Plato del día.—Jamón con crema de espinacas.

BISCUIT Este finísimo pastel se encuentra en la confitería de **RAMOS, Becedo, 11.**

BOLSAS

DE MADRID		Día 13	Día 14
Interior serie	F	77 10	76 95
» »	E	77 10	76 95
» »	D	77 10	77 00
» »	C	77 30	77 29
» »	B	77 30	77 29
» »	A	77 30	77 29
» »	G y H	77 30	77 25
Amortizable 5 por 100,	F	97 90	00 00
» »	E	97 95	97 90
» »	D	97 95	97 95
» »	C	98 00	00 00
» »	B	98 00	97 95
» »	A	98 00	97 95
Azucareras.—Acciones preferentes		117 50	117 57
Idem.—Idem ordinarias		71 25	00 00
Obligaciones		99 40	99 40
Cédulas al 4 por 100		000 00	006 00
Cédulas al 5 por 100		102 00	102 00
Banco de España		483 50	483 00
Tabacaleras		420 00	420 00
Banco Hispano-Americano		000 00	000 00
Francos		37 15	00 00
Libras		00 00	34 49
Interior, fin.		77 15	77 00
Exterior en París		86 92	86 97

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BILBAO	Día 14
Interior	77 10
Amortizable	98 05
Acciones Banco Vizcaya	196 00
Idem Unión Resinera Española	166 00
Idem Compañía seguros Aurora	68 00
París 5 de diciembre próximo	36 45
Londres cheque	34 48

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 14 DE OCTUBRE

	Papel	Dinero
Minas de Complemento	—	78 25
Minas de Heras	42	39
Austriacas (oper.)	—	100
Sardineros	75	—
Primitivas del f. c. del de Santander á Bilbao (operación)	—	133
Atares	114 25	—
Obligaciones de 1.ª del ferrocarril de Santander-Bilbao	99	—
Idem del ferrocarril Cantábrico de Cabezón á Llanes, sin lib. (oper.)	—	101 75

Arcos.

Cotización del Colegio de corredores

Acciones de la Austriaca, pesetas 10.000 á 100.

Idem del ferrocarril de Santander-Bilbao, primitivas, pesetas 7.000 á 133 por 100.

Obligaciones del ferrocarril de Cabezón á Llanes, sin liberar, ptas. 10.000 á 101'75 por 100.

Denda Interior, pesetas 11.000 á 77,10 por 100.

El adjunto de turno, *C. Avendaño.*

ABONOS QUIMICOS

PARA PRADOS Y CEREALES

Los señores agricultores hallarán toda clase de abonos garantizados á precios muy económicos.

Para pedidos, diríjanse á BARQUIN ALONSO Y COMP.ª, *Muelle, 15.*

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española—Servicio á la carta—Comedores amplios é independientes

Plato del día.—Lomo de cerdo á la bretona.

¡Fumadores! ¿Queréis picadura de aroma, fortaleza y buen gusto? Pedid los paquetes marca **Flor de Mi Vega**, de la Habana, calle del Sol, número 9.

Conferencia telegráfica

LAS CORTES

CONGRESO

(CONTINUACIÓN)

El señor Morayta censura la supresión del colegio de segunda enseñanza en Reinosa.

Después de sentarse el señor Romero Robledo en el banco de los ex ministros que forman la Comisión de los suplicatorios, el señor Azcárate dice que si se aprueba el dictámen, quedarán resueltos todos.

Hace una amplia historia del asunto, creyendo firmemente que el voto particular de los ministeriales agrava la situación, justificando así cualquier actitud que pudieran tomar las minorías.

Se extraña del rápido cambio de actitud de la comisión, cuyo cambio no se explica.

¿Qué se busca? — pregunta — ¿A dónde conduce esto?

Es incomprensible que se haga de esto una cuestión de Gabinete.

El señor Dato apoya el voto particular y sostiene el acuerdo del Congreso, que sólo se refería á los procesos pendientes.

Recuerda con amplios y minuciosos detalles los abusos y la lenidad en lo referente á la concesión de suplicatorios.

Dice que la comisión no quiere dificultades y termina diciendo que la libertad de España es conservadora. (Aplausos de la mayoría).

Rectifican ambos.

La Cámara está muy animada.

El señor González Besada manifiesta que en la comisión nada se ha tenido en cuenta en la cuestión política.

Sostiene que el criterio del señor Dato es el mismo que seguirán los conservadores, y que redactó la ponencia en completa libertad de acción.

El marqués de Teverga se manifiesta de acuerdo con el señor Azcárate, rectificando ambos varias veces.

Interviene en la discusión el presidente del Consejo de ministros.

Dice que, por más que hace por conseguirlo, no consigue explicarse la extrañeza que siente el señor Azcárate ante la actitud del Gobierno, la cual se fijó clarísimamente en julio.

Declara el asunto cuestión de Gabinete, preguntando si es que se quiere un cambio de Gobierno.

Añade que el no examinar y resolver estos suplicatorios establecería una triste jurisprudencia.

La política parlamentaria establecía la desigualdad entre un diputado á Cortes que comete nn delito y un siervo que va á la cárcel.

(El señor Salmerón, interrumpiendo: ¡Buena teoría!)

El señor Azcárate vuelve á hacer uso de la palabra, diciendo que el sustentar el criterio del señor Maura hará desaparecer la inmunidad parlamentaria.

(Bien, en las minorías).

Rectifican todos, se toma en consideración el voto particular y se levanta la sesión.

¿De qué hablaron?

Antes de comenzar la sesión del Congreso, conferenciaron largamente los señores Romero Robledo y Maura.

Aunque se ignora de qué trataron, se supone que la conferencia la motivó la cuestión de los suplicatorios.

El capitán Paredes

Se afirma que el capitán de la guardia civil, señor Paredes, está detenido en el domicilio particular del gobernador militar de Madrid, añadiéndose que se le juzgará civilmente.

Procesados

Dicen de Sevilla que han sido procesados el capitán de la guardia civil señor Paredes, autor de la muerte del marqués de Pickman y los testigos del duelo.

Estos han quedado en libertad mediante fianza de 2 000 pesetas.

Mañana se les citará para notificarles el auto de procesamiento.

Las minorías liberales interpelarán al alcalde en la próxima sesión sobre el traslado del cadáver.

Ha hecho bien

Telegramas de Zaragoza dicen que al terminar la corrida de toros, el matador Nicanor Villa, *Villita*, se cortó la coleta ante un grupo de íntimos amigos.

2 MADRUGADA

La noticia ha sorprendido á todos los aficionados, que lo ignoraban.

Parricida absuelto.—Nuevo jurado.—Impresión

Comunican de Barcelona que se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra Antonio Brugueda, que asfixió á un hijo incestuoso, cometiendo verdaderos horrores.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto por el tribunal el procesado.

El fiscal pidió la revisión por nuevo jurado, accediéndose á ello.

La guerra ruso-japonesa

GRAN BATALLA

Telegramas urgentes de Tokío dicen que la derrota del ala derecha rusa ha sido completa, teniendo los rusos más de 50.000 bajas.

Añaden que el ejército japonés ocupa posiciones ventajosas, que permiten asegurar que será derrotado todo el ejèrcito ruso y que se verá obligado á abandonar el campo Kouropatkine.

Este dice que en los combates de ayer y anteayer ha tenido 20.000 bajas, añadiendo que los japoneses redoblan el ataque contra las tropas que forman el centro ruso.

Los moscovitas, que se hallaban fortificados en Penchiku, no pudieron atravesar el río, pues estaba defendido por varias baterías y fuerzas de infantería de los japoneses, que hicieron enormes bajas á las citadas fuerzas.

El ala derecha rusa, desorganizadísima, emprendió la retirada, siguiendo la línea del ferrocarril, perseguida por la caballería japonesa, rebasando Tantai, abandonando en la estación material férreo y dejando además en poder del enemigo muchos convoyes.

* * *

De Paris dicen que, según despachos de Chefù, Liao-Yang y Tokío, despuès de cuatro días de combates encarnizados, han conseguido los japoneses envolver el ala derecha del ejército de Kouropatkine, derrotándole totalmente.

Los japoneses efectuaron una marcha forzada por la noche. Al amanecer cayeron sobre la retaguardia rusa, al mismo tiempo que otras fuerzas japonesas atacaban al frente, produciéndose en las filas rusas enorme confusión, máxime por tener allí gran cantidad de municiones y víveres y muchos heridos.

Las alturas de Yantai han sido ocupadas por los japoneses.

Han emplazado en ellas baterías para cañonear el frente ruso, y han conseguido romperlo después de repetidos ataques encarnizados, que han causado inmensas pérdidas por ambas partes.

Los rusos se han replegado á Taisichy, donde han conseguido reorganizar las líneas y vuelto á reanudar el combate, que es general en toda la línea.

Añaden estas noticias que los soldados rusos se defienden heróicamente, efectuando una concentración sobre su línea, pues Oku y Nodzu han concentrando enormes efectivos sobre sus flancos, obligando á Kouropatkine á abandonar sus primitivas posiciones.

* * *

Otros despachos aumentan el pesimismo, diciendo que varias divisiones rusas han sido aniquiladas y hechos prisioneros millares de soldados á quienes se les habían acabado las municiones.

* * *

El periódico francés *Le Petit Journal* publica un despacho que confirma la derrota total del ala derecha rusa.

Penchiku ha sido desalojada por los rusos, que han perdido toda la artillería, varias banderas y un tren de pontones que tenían en la retaguardia.

El general Rennekamp ha hecho prisioneros á centenares de chinos que hacían servicio de espías en favor de los japoneses y los ha fusilado.

Telegrama de Kouropatkine

El general Kouropatkine, en un telegrama que trasmite á San Petersburgo, dice que las pérdidas suyas son enormes, pero que la situación no es desesperada, creyendo que podrá romper el círculo que forma el enemigo y salvar gran parte de su ejército.

Más noticias

Las noticias de Tokío y Mukden coinciden en decir que en las actuales batallas llevan la peor parte los rusos.

Se considera que el general Kouropatkine se ha metido en una empresa arriesgada.

Contra Kuroki han sido lanzados grandes masas de rusos, que han sido rechazadas.

La división rusa de Mitchenko está en peligro de ser copada.

El ala izquierda rusa está rodeada de dos divisiones japonesas al mando del príncipe imperial.

Creése que el desastre de los rusos es mayor que el que sufrieron en Liao Yang.

Los rusos han tenido 20.000 bajas.
Los japoneses, 12.000.
Los rusos perdieron 39 cañones.

* * *

La mayoría de los periódicos de Londres reconocen que la situación de Kouropatkine es grave.

Algunos creen que su derrota será decisiva.

Otros afirman que los rusos se hallan en peligro de ser envueltos.

* * *

Dicen de Londres que el parte oficial de Oyama recibido en Tokío dice que se ha reanudado la batalla general, continuando el èxito favorable á los japoneses.

* * *

Las últimas noticias de Londres acentúan el éxito de los japoneses.

Dicen que la retirada de los rusos amenaza convertirse en una fuga desastrosa.

* * *

Comunican de París que es oficial la derrota del ala derecha de Kouropatkine.

Este se bate deseperadamente en toda la línea.

Los japoneses atacan con el propósito de que el combate sea decisivo.

Los rusos preparan la retirada fortificando las alturas que hay en la retaguardia.

Port-Arthur

Se ha reanudado el bombardeo de Port Arthur con furia.

Los japoneses tomaron nuevos fuertes, entregándose algunas guarniciones aisladas.

* * *

Telegramas de Tokio dicen que despues de tres días de continuo bombardeo, está ardiendo una gran parte de Port Arthur y que muchos rusos se han vendido á los japoneses.

Estos—según esas noticias de origen japonés—se han apoderado de los fuertes de los alrededores.

La escuadra del Báltico

La prensa de Londres publica un telegrama de San Petersburgo que dice que la escuadra del Báltico salió ayer de Liban para el Extremo Oriente.

Ultima hora

Madrid 15—2 m.

Telegramas regios.—Últimas noticias.—El gobernador.

Ultimas noticias recibidas de Sevilla, dicen que entre los telegramas de pésame que ha recibido la marquesa viuda de Pickman, figura la del Rey, la Reina, infantas doña Isabel, doña Eulalia y doña Paz y esposo de esta.

Los padrinos han sido procesados, pero quedando en libertad sin fianza.

Al capitán Paredes se le exigirán 2.000 pesetas.

Llegó el nuevo gobernador, que lo era de Granada.

LA UNIÓN

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

de los antiguos dependientes de

LA GADITANA

MARTILLO, 2, y AMÓS DE ESCALANTE, 8

Dulce del día: Huesos de santo.

ANUNCIOS

Santa Lucía

Sociedad anónima, industrias reunidas

Calle de la Libertad.—Santander

Grandes fábricas de pastas italianas para sopas; chocolates elaborados con cacaos y azúcares de las clases más selectas; cafés tostados por un procedimiento con privilegio de invención que les hace conservar por largo tiempo todo su aroma y gusto. Marca EL PELICANO ROJO, LA EXCLUSIVA, aceites de oliva de clases escogidas, *purificados* y *refinados* por un sistema también con privilegio y *único en Europa*. Sustituye ventajosamente á la manteca por su gusto exquisito y su pureza, sin ninguno de los inconvenientes de aquella.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN para señoritas por el sistema más sencillio que existe en España y con el cual se aprende á cortar en breves lecciones desde el traje de señora hasta la la última prenda de lencería, tanto de señora como de caballero.

Academia de solfeo y piano, labores de adorno y utilidad, pintura, foto-pintura, foto-miniatura, etc.

DAOIZ Y VELARDE, 19, 1.º

Sociedad anónima "Jabonera Vizcaína"

BILBAO.--ZORROZA

Pedid este JABON, que recomendamos por su buena calidad, en las tiendas de comestibles.

Para pedidos, dirigirse á HONTORIA, calle del RUBIO, núm. 14, piso 1.º

La Gran Bretañe

Grandes almacenes de muebles

de Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, núm. 22

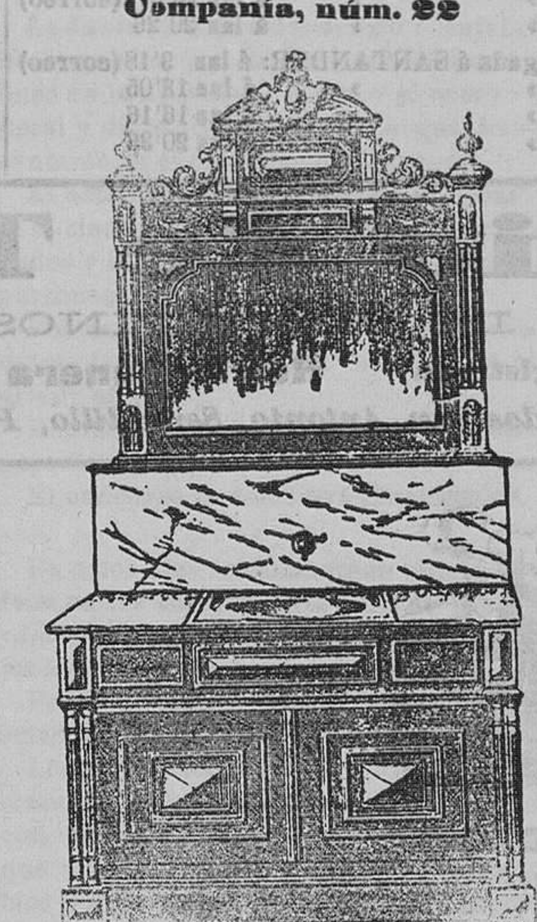

JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en CAMAS de hierro y madera
JERGONES, somieres, colchones de lana y borra
Sillas de cuero, regilla y paja, espejos, etc.
MUEBLES especiales para Fondas y Balnearios
Ventas al contado y á plazos

Carburo de Calcio

Superior rendimiento garantizado.

Más de 300 litros de gas acetileno por kilogramo.

La Sociedad Española de Carburos Metálicos ha montado en Bilbao el depósito del carburo de calcio de sus fábricas de Berga (Cataluña), Corcubión, Brens (Galicia). Todos los pedidos del Norte de España deben dirigirse al único depositario, don Estanislao Rey Espartero, 20, Bilbao.

Aceites puros garantizados de: linaza, colza, ricino, sésamo, cacahuette, coco, hígado de bacalao y especial para maquinaria. **Albayaldes y minio** químicamente puros.

Estanislao Rey.—Espartero, 20.—Bilbao. (Unico depositario de las fábricas).

Hules ingleses

para tapetes, zócalos, coches, pasillos y habitaciones, de todas dimensiones
Impermables para camas.
Miraguano superior para almohadas.
The de la China, marca Emperador.
San Francisco, 3 - SANTOS CAPA

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS

Casa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las *hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.*

· Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Unzaga, número 2.

En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En SANTANDER: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

VENTA

Por no poderla atender su dueño, se vende en buenas condiciones una fábrica de conservas en el puerto de Suances, con casa habitación, cuadras, huerta, etc.

Informarán en esta Administración.

LA ECONÓMICA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

Narciso Ortega

Ventas al contado

PRECIO FIJO

Camas torneadas, con colchón, á 35 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50; idem de comedor y despacho, á 3'50; idem de paja, para cuartos, á 2'25; mesas de comedor, de nogal macizo, con tres tableros, á 45 pesetas; idem de escritorio, á 32 pesetas; idem de noche, á 5 pesetas; idem de cocina, á 2 pesetas; bancos de jardín, á 26; asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillas.

Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes.

Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.

Rupalacio, núm. 4. (*Antes Peso*)

SANTANDER

Pinturas preparadas y en pasta

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. **Pérez del Molino y compañía,** Droguería, Plaza de las Escuelas.—*Sucursal:* Wad-Rás, 1 y 3, al lado de «Singer».

A los contratistas

Teja plana de Palencia, ladrillo prensado, azulejos, baldosas, cal hidráulica, cemento portland, y cuantos artículos son necesarios para la construcción de obras.

Depósito: **HIJO DE PRESMANES Y BARRIO**

Méndez Núñez, 20.—Teléfono 295

Grandes Almacenes de Muebles

ARALUCE

Mobiliarios completos de lujo y económicos, camas de hierro y de madera.

Jergones de muelles de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y otros artículos. Sillas de Viena por cientos.

ALMACÉN DE MUEBLES

ARALUCE

Plaza de la Libertad

Sres. Viuda del marqués de Hazas y Chauton

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas ó urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España.—Interés 4'25 por 100 anual.

El Banco no puede exigir la devolución del capital prestado, mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraidas en la escritura del préstamo.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con solo el pago de la anualidad fijada durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario adquiere la facultad ilimitada de reembolsar su préstamo, cualquiera que sea el plazo que se contrate, pues el Banco acepta en cualquiera época el reembolso total ó parcial anticipado, bonificando al prestatario la parte que lleve amortizada.

Para más detalles é informes pueden dirigirse los interesados á la Comisión del Banco Hipotecario en Santander, General Espartero, núm. 7.

Se admiten Agentes de seguros. Informarán en este periódico.

Persona formal y honrada, solicita portería ó cargo análogo. Tiene muy buenas referencias. Informarán en esta Administración.

En la calle de Atarazanas SE CEDEN dos habitaciones para dos ó más personas estables. Informarán en esta Administración.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

La Inmaculada Concepción

dirigido por la Sta. D.ª Herminia Rodriguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL

Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.º izqda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permitan.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas.

Clases especiales de Francés: De doce á una, para señoritas; y de seis á siete de la tarde, para niños.

ZÜRICH

Compañía general de seguros

contra los Accidentes y la Responsabilidad civil

Esta Compañía, fundada el año 1872 y domiciliada en Zürich (Suiza), está autorizada en España por Real Decreto de 27 de mayo de 1901.

Extracto del estado de cuentas del año 1903

Capital social	Fs. 5.000.000'00
Reservas	» 21.942.922'99
Primas cobradas en 1903	» 17.993.597'81
Accidentes atendidos en el mismo año	» 51.840'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines del año 1903 más de *94.000.000 francos.*

Participación en las utilidades, abonada á los clientes hasta fines de 1903, *2.520.000 francos.*

Estas cifras, por su importancia, ponen á la *Zürich* delante de todas las Compañías de seguros contra los accidentes.

La *Zürich* recomienda su *seguro vitalicio contra los accidentes de los viajes;* ejemplo:

Pesetas	10.000	en caso de muerte
»	30.000	en caso de invalidez
»	10	de cuota diaria

Prima única, pagadera una vez para toda la vida, *pesetas 60.*

Para más informes dirigirse á las oficinas de la Agencia en Santander y su provincia, **calle de Daoiz y Velarde, núm. 27**

SANTANDER

Imp de LA ATALAYA, Sta. Clara, 13

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril Cantábrico

Salida de SANTANDER:	á las 7'55	Llegada á CABEZON:	á las 9'44
» »	á las 11'30 (correo)	» »	á las 13'20 (correo)
» »	á las 14'45	» »	á las 16'27
» »	á las 17'45	» »	á las 19'38
Salida de CABEZON:	á las 7'40	Llegada á SANTANDER:	á las 9,30
» »	á las 11'55	» »	á las 13,35
» »	á las 14'50 (correo)	» »	á las 16,39 (correo)
» »	á las 17'35	» »	á las 19,20

Entre Torrelavega y Santander hay los Jueves y Domingos un tren de mercancías que admite viajeros de tercera clase. Sale de Torrelavega á las 12'10 y llega á Santander á las 17'51.

Precio del billete entre Santander y Cabezón en 1.ª clase 5'55, en 2.ª 4'15 y en 3.ª 2'50.

Precio del billete entre Santander y Torrelavega en 1.ª clase 2'90, en 2.ª 2'15 y en 3.ª 1'50.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

SERVICIO DE TRENES DESDE EL 10 DE JUNIO DE 1904

Salida de SANTANDER:	á las 7'30	Llegada á ONTANEDA:	á las 9'12
» »	á las 11'03 (correo)	» »	á las 12'25
» »	á las 14'23	» »	á las 16'07 (correo)
» »	á las 18'42	» »	á las 20'26
Salida de ONTANEDA:	á las 7'42 (correo)	Llegada á SANTANDER:	á las 9'18 (correo)
» »	á las 11'26	» »	á las 13'05
» »	á las 14'40	» »	á las 16'16
» »	á las 18'56	» »	á las 20'36

Ferrocarril del Norte

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.080. Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena á las 9'19.

Tren correo expreso número 4.—Sale álas 17'55 para Madrid.

Bren correo expreso numero 3.—Llega á Santander á las 8'27 mañana.

Tren mixto número 25,—Llega á las 18'45 de Madrid.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santandar.—Para Bilbao, á las 7, 10'10, 14'20 y 17'30.

Para Marrón, á las 7, 10'1⁵ 14'20 y 17'56.

Para Solares.—A las 8'26, 9'22, 11, 12'15, 14'51: 15'25, 16'55, 18'55 y 20'42,

Llegadas a Santander, de Bilbao.—De Bilbao, á las 8'35, 10'43, (correo), 12'49, 18'05, (correo) y 20'59.

De Marrón, a las 8'35.

De Solares, á las 8'07, 10'04, 11'40, 13,28, 15, 16'38 17'24, 18'36 y 20'23.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo. Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hajas, servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenés que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17 30 combinan en Traslaviña con la lineo de Castro, y los dias festivos combinan lodos.

En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

Correos

E AMERICA:

De Madrid.—Llega á la Administración á las 8'45 y 9 de la mañana. Sale de la Administración a las 17'15 y 7 tarde.

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 de la mañana y 18'15 tarde, y sale a las 13'30 y 6'15

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 16'45 de la tarde. Sale a las 11'15 de la mañana.

Habana y Méjico.—Línea española.—Llega el 2 de cada mes.—Sale el 20.

Habana y Méjico.—Vapor francés.—Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc.—Vapor francés.—Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 10 y 12 de la mañana y 17 y 19'30 tarde.

Recogida de buzones: 9'45, 12'30 mañana y 14'30 y 20 mañana.

Periódicos é impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 8'30 á 10, 11'30 á 13 y 15 á 17.

Entrega de valores declarados, objetos asegurados: de 9 á 13 y 16 á 19.

Para recepción de certificados ordinarios: de 9 á 12'30, 14'30 á 16'15, 18 a 19.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19.

Entrega de correspondencia de lista: de 8'30 mañana á 13'30 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 12'30; 14'30; a 16'15 18 a 19.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A las 6,30, 8'30 8'45, 9,30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30,6'15 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 t.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 13 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'1 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

Lampistería Moderna
de Crispín de Blas
1, Santos Mártires, 1

ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado. — Brazos de metal desde **0'50 céntimos** en adelante.

Se hacen instalaciones eléctricas para las compañías de Lebón y las Centrales.

Antonio de Torres é Hijos.—MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA

nis Universal Marca registrada **Ron Habanera** Marca registrada

Propietario de los lagares llamados San Antonio, Serradillo, Pelliso y San Enrique

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente á la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos. Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Círculos.

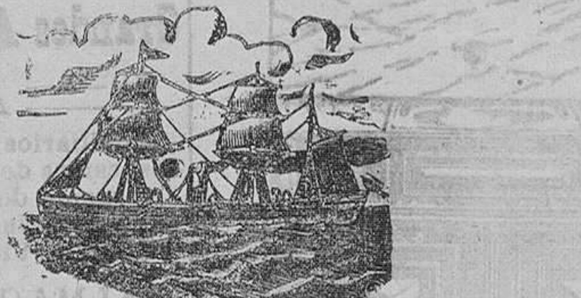

SERVICIOS
—DE LA—

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 octubre saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El día 24 de octubre saldrá de Liverpool y el 5 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. López y López

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 15 de noviembre saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, Señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, número 36 *Teléfono número 63*

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torel.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

DROGUERIA AL POR MAYOR
Y PERFUMERIA

D. V. Villafranea y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

José Gonzàlez, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración.—Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

Monte de Pedad de Alfonso XII
y Caja de Ahorros de Santander

Está vacante la plaza de tasador de la sección de ropas y efectos de la Sucursal, dotada con el sueldo anual de 1 250 pesetas.

El cargo se proveerá prévio exámen, y los que pretendan ser admitidos á dicha prueba, acreditarán ser mayores de edad y tener buena conducta.

Las solicitudes, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, se presentarán en las oficinas del Monte, hasta el día 20 del actual.

Matrimonio solo cede habitaciones en sitio céntrico, ó desea gabinete con familia particular.—Informarán en esta Administración.

EMULSION-FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. **Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.**

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. **No hay ningún substituto «tan bueno».** Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

PEPE relojería.—BLANCA, 6

COMPOSTURAS	Ptas.
Arbol de volante...	2'50
Cilindro	3
Limpieza, ...	1'50
Repaso	2
Muelle real (cuerda)	2
Espiral (pelo)	2
Cristales para toda clase de relojes de bolsillo	0'50

RELOJES	Ptas.
Roskopf legítimo . .	30
Sistema Roskopf . .	10
Reguladores de 1.ª .	12
Relojitos de señora .	12
Reguladores de pared	14
Despertadores desde	5
Despertadores con música.	17

Completo surtido en Omegas, Longines, Moris patent, etc., etc.

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los **FLUJOS** antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. — **Todas Farmacias.**

Fried Krupp Gusonwerk
Mägdeburg-Buckäu, Alemania

Molinos y máquinas trituradoras para minerales y otras materias

FÁBRICAS completas de cemento y material refractario, abonos minerales y aceite.—INSTALACIONES completas para el beneficio de minerales por procedimientos propios.—LAVADEROS y CLASIFICADORES de CARBON MINERAL.—LAMINADORES para chapas, alambres y barras.—PRENSAS HIDRAULICAS.

Máquinas para fabricar piedras artificiales, mortero y hormigón

Artículos para ferrocarriles, vías mineras y tranvías.—Aparatos elevadores.—Grúas á mano, á vapor, hidráulicas y eléctricas.—Maquinaria para la fabricación de pólvora y algodón fulminante; de goma, linoleum y material de plomo.—Objetos de fundición endurecida, colados en arena ó coquilla.—Artículos de fundición maleable.—Objetos labrados de acero fundido.

La casa cuenta con talleres de ensayos para probar minerales

CATÁLOGOS Y PROSPECTOS GRATIS

REPRESENTÁNTE PARA EL NORTE DE ESPAÑA

LEOPOLDO LEWIN. — SAN SEBASTIAN

Vapores Correos Franceses

Viajes rápidos y directos á la

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de octubre, el de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, denominado

"La Champagne"

El 22 de noviembre de 1904 saldrá de SANTANDER el magnífico vapor nombrado

"La Navarre,,

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para todos los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les dá pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en SANTANDER á los señores

VIAL HERMANOS, Muelle, 32

Esta exquisita **Manzanilla de las Montañas de Aragón**, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más pura, limpia é higiénica.

Los que la toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarros.

Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.

La Manzanilla *Espigadora* es la más barata de todas, pues el bote, para 100 tazas, vale dos pesetas en Farmacias, Droguerías y Coloniales. En Santander, Sociedad de Droguería, Hontañón, Carredano, etc.

Miniaturas foto-esmálticas de colores

en dijes, alfileres de corbata, broches, gemelos, lazos, etc. Los hay en plata, oro doublé y en oro de 14 quilates. Formas y dibujos variadísimos.

Se garantiza la perfección en el trabajo y se devuelven las fotografías al entregar las miniaturas. Precios muy económicos.

SE RECIBEN LOS ENCARGOS EN LA PAPELERÍA **LA PAJARITA**

3 = ATARAZANAS = 3

M.E.C.D. 2017